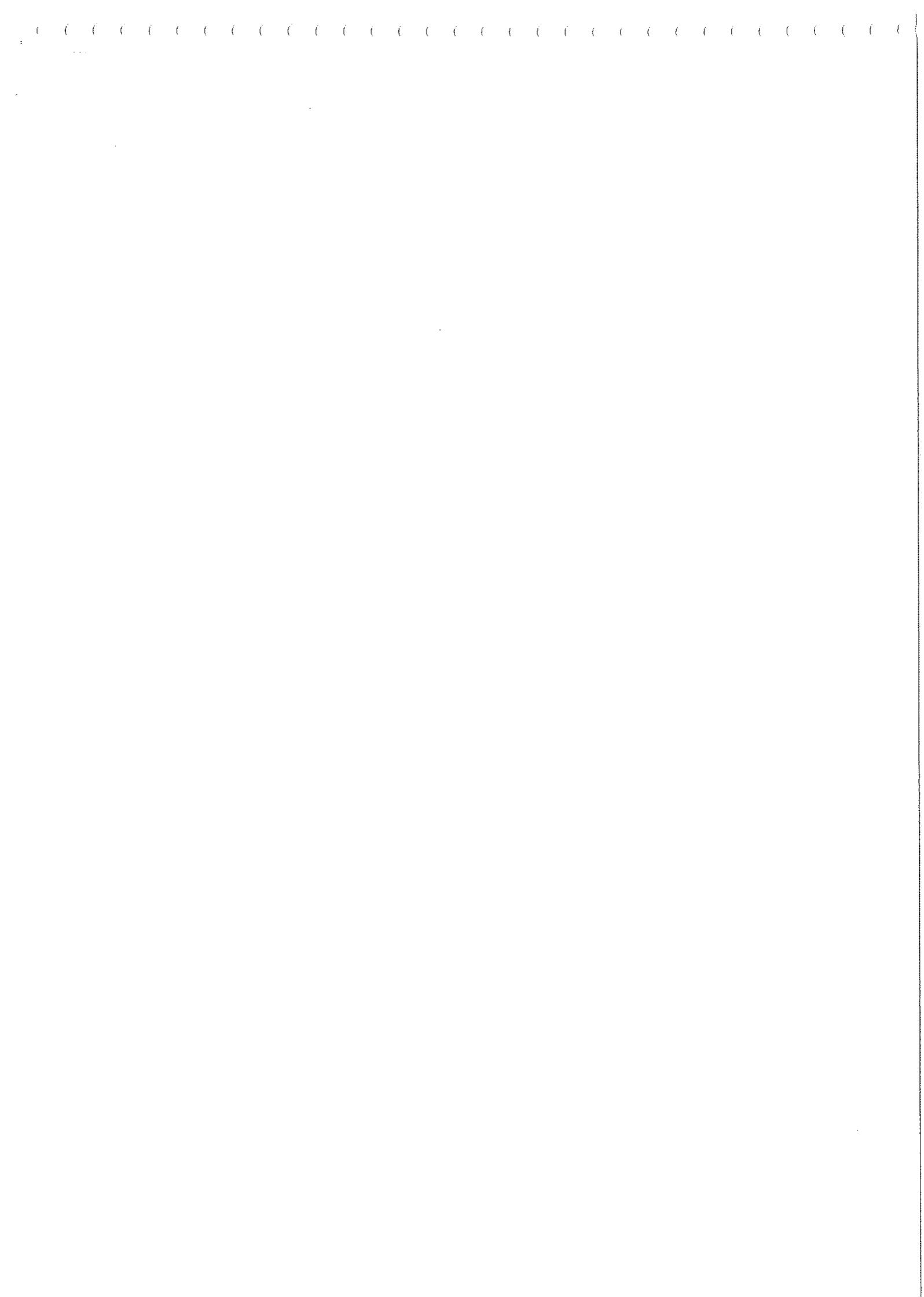


Piiego Técnico

OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE NUEVAS REDES DE POLIPROPILENO EN LOS ARCOS NORTE Y SUR DE LA MARQUESINA DE ANDENES EN LA ESTACIÓN DE FRANÇA.

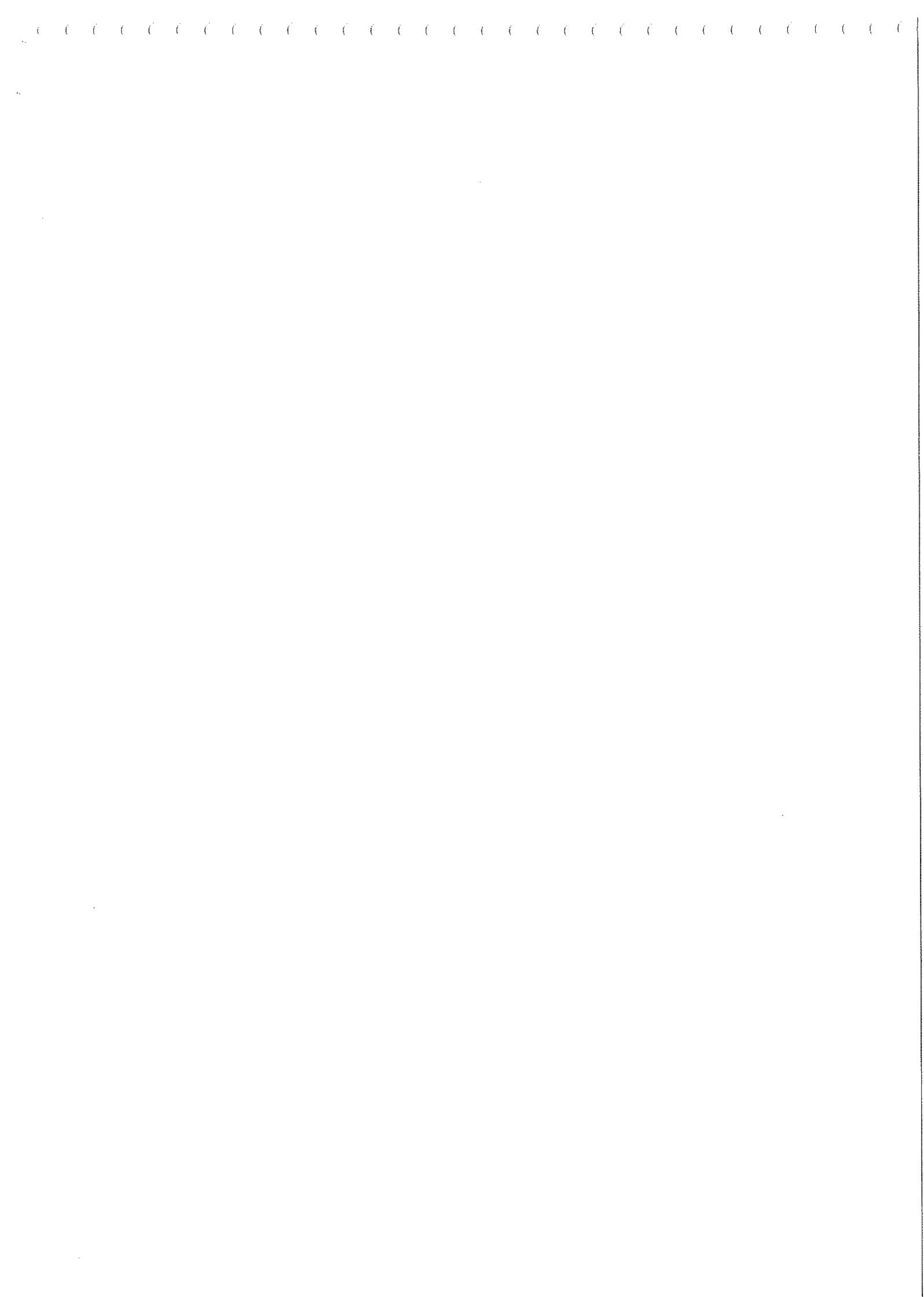






Indice

- 1.- OBJETO
- 2.- SITUACIÓN ACTUAL
- 3.- SITUACIONES A CONTEMPLAR
- 4.- TRABAJOS A REALIZAR
- 5.- PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
- 6.- PRESUPUESTO
- 7.- CONDICIONES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO
- 8.- PREVENCIÓN DE RIESGOS
- 9.- CONDICIONES TÉCNICA
- 10.- OBLIGACIONES MEDIOAMBIENTALES
- 11.- ANEJO 1. (DOCUMENTACIÓN FOTOGRAFICA Y PLANOS).



1. Objeto

El objeto del presente documento " Obra para la instalación de nuevas redes de polipropileno en los arcos norte y sur en la cubierta de la marquesina de andenes en la Estación de Franca", es conseguir una mayor seguridad en la zona cubierta, para evitar riesgos de accidentes a nuestros clientes por desprendimientos de placas de policarbonato y desperfectos a la instalación de catenaria existente bajo cubierta en andenes.

2. Situación Actual

Actualmente las redes instaladas en Junio del 2008 en toda la longitud de las zonas de ventilación de la marquesina de andenes sobre las vías 5,6 y 11,12 para la recogida de las placas de policarbonato que se desprendían de la cubierta se encuentran en un estado de deterioro avanzado por haber finalizado su vida útil de las mismas por lo que no cumplen con la seguridad necesaria para su cometido.

En los lucernarios adyacentes a los pilares centrales de la marquesina se desprenden placas de policarbonato en toda su longitud no estando protegida la caída de dichas placas en estas zonas por ningún elemento de seguridad lo que puede producir desprendimientos sobre catenaria y andenes presentando un alto grado de peligrosidad con riesgos laborales y en instalaciones eléctricas así como a nuestros propios clientes que embarcan en cada una de las Unidades Eléctricas que tienen principio y final en dicha estación.

3. Solución propuesta

Se retiraran todos los restos de elementos desprendidos en la cubierta con riesgo de caída a la calle y placas de policarbonato existente en toda la longitud de las actuales redes en zonas de ventilación vías 5,6 y 11,12, se desmontarían las actuales redes de poliamida de las zonas de ventilación , con retirada y gestión de los residuos a vertedero público autorizado.

Se instalarán nuevas redes de protección de polipropileno sin nudos de alta tenacidad (PPHT), de 3 mm. de espesor y mallero de 35x35 mm., según certificado ER 0167 de AENOR, cumpliendo todos los requisitos de la norma internacional, en toda su longitud de las zonas de ventilación de la marquesina sobre las vías 5,6 (Ala Sur) y 11,12 (Ala Norte) y en los lucernarios adyacentes a los pilares centrales de la marquesina que actualmente no disponen de ningún tipo de protección y se producen desprendimientos de placas de policarbonato hacia las zonas de andenes e instalación de catenaria, dichas redes dispondrán de unos testigos que se analizarán por normativa cada año para asegurar su buen estado de conservación y su resistencia a la carga certificada.

Los trabajos se realizarán en horario nocturno diario de 01h a 4h., y deberán contemplar que la estación y todos los elementos necesarios para el funcionamiento de la misma, se mantendrán en servicio en todo momento durante la ejecución de los trabajos de dicha instalación.

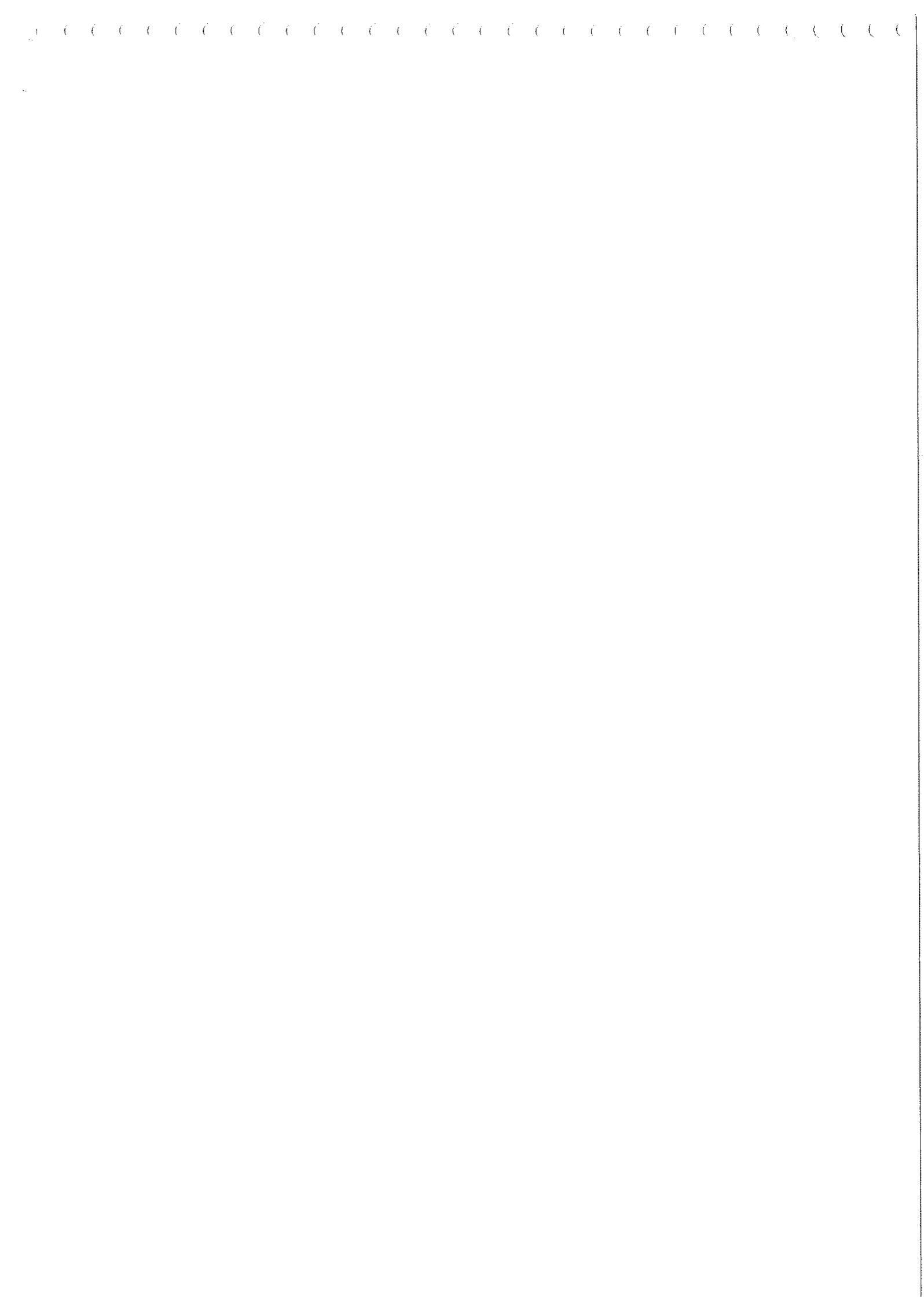
Los trabajos a realizar cumplirán todas las normativas (seguridad, constructivas, contra-incendios, medioambiental, contaminación lumínica etc) contempladas en el Código Técnico de la Edificación, así como las normativas internas de ADIF y el PAR (Plan de Autoprotección de la Red).

Medidas a adoptar para la minimización del impacto en la percepción del cliente a consecuencia de los trabajos.

La empresa adjudicataria presentará un Planning de trabajos con identificación de las distintas fases de trabajos, cronograma, posibles afectaciones por servicios o usuarios, etc, el día del acta de Replanteo.

4. Trabajos a realizar

Nº UD	DESCRIPCION	MEDICION	PRECIO	IMPORTE
1	PA. Retirada de placas de policarbonato rotas y restos existentes en la parte superior de toda la longitud de la cubierta con riesgo de caída a la calle, y las placas rotas sobre las redes de protección en las zonas de ventilación, incluso medios de elevación necesarios, retirada y gestión de residuos a vertedero público autorizado.	1	2.634,00	2.634,00
2	M2. Desmontaje de las redes existentes en toda la longitud de las zonas de ventilación de las vías 5,6 (Ala Sur) y 11,12 (Ala Norte), con retirada de producción a vertedero público autorizado, se incluyen materiales, pequeño material, herramientas, maquinaria, medios auxiliares y de elevación necesarios con altura mínima de alcance de 36mts.	5.760,00	1,34	7.718,40
3	M2. Nueva instalación y montaje de dos líneas de nuevas redes de protección horizontal en toda la longitud de la marquesina zonas de ventilación una vía 5,6 (Ala Sur) y otra vías 11,12 (Ala Norte), de polipropileno sin nudos de alta tenacidad(PPHT), densidad 0,91 diámetro 3mm. y mallero de 35x35 mm. doble tratamiento U.V., punto de fusión 174°C-con resistencia de 1,2KN (mínimo 120 kg) cosidas a cuerda perimetral de 18 mm. y a la estructura secundaria de forma longitudinal a los andenes , sujeta cada 500mm. , mediante cuerda de cosido de 6 mm. Estas redes dispondrán de unos testigos que se analizarán anualmente para asegurar su buen estado y resistencia de la carga certificada, incluso materiales, herramientas, maquinaria y medios de elevación necesarios con altura mínima de alcance de 36 mts.	5.760,00	15,40	85.248,00
4	M2. Nueva instalación y montaje de nuevas redes de protección horizontal en lucernarios adyacentes a los pilares centrales de la marquesina, de polipropileno sin nudos de alta tenacidad (PPHT), densidad 0,91, diámetro 3mm. y mallero de 35x35mm. doble tratamiento U.V., punto de fusión 174°C., con resistencia de 1,2 KN (mínimo 120kg), cosida a cuerda perimetral de 18 mm. y a estructura secundaria de forma longitudinal a andenes, sujeta cada 500 mm., mediante cuerda de cosido de 6 mm. Estas redes dispondrán de unos testigos que se analizarán anualmente para asegurar su buen estado y resistencia de la carga certificada, incluso materiales, herramientas, maquinaria y medios de elevación necesarios, con altura mínima de alcance de 36 mts.	2.760,00	15,40	40.848,00
5	UD. Coste de piloto para corte de electrificación en Vías de Red Convencional.	20 Días	381,00	7.650,00
	TOTAL PRESUPUESTO.....			144.098,40



En los presupuestos las empresas deberán presentar su valoración desglosada por partidas, con el listado de mediciones reales tras haber visitado la estación.
Los precios deberán asumir que por necesidades del servicio los trabajos se realicen en horario nocturno.

5. Plazo de ejecución de los trabajos

El Plazo de ejecución de los trabajos será de : 1 MES.
El coste derivado de un retraso en los trabajos, será asumido por la empresa adjudicataria .

6. Presupuesto de Contrata

Los trabajos planteados tendrá un presupuesto que no podrá superar:

144.098,40 € (IVA NO INCLUIDO)

7. Visita a las instalaciones

Se podrá visitar las instalaciones objeto de este pliego técnico previa solicitud a la Jefatura de Estaciones del ámbito de Barcelona, y poder disponer del certificado que lo acredite.

8. Prevención de Riesgos

Antes del inicio de los trabajos, se cumplimentarán las directrices del Plan de Prevención de Riesgos para Empresas Contratistas de ADIF (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias).

El contratista adjudicatario de los trabajos, deberá presentar un **Informe de Seguridad** para la realización de los trabajos.

El adjudicatario realizará previo al contrato un análisis de Riesgos de trabajo a realizar y de las medidas de seguridad que se han de tomar según el siguiente guión:

- La empresa adjudicataria, dotará a su personal de todo el material y formación necesaria en relación a la Seguridad y Salud en el trabajo.
- Descripción del trabajo a realizar
- Riesgos considerados.
- Medidas de prevención y protección colectiva e individual.
- Instrucciones de seguridad complementarias.
- Medios de coordinación que se necesiten establecer con ADIF.

Dicho informe servirá de base para la Evaluación de Riesgos que deberá ser realizada por el Contratista adjudicatario y puesta a disposición de Representante de ADIF en el Centro de Trabajo.

Todo ello según Indicaciones del POP 1.2 y POP 16.

9. Condiciones Técnicas

- a) La empresa adjudicataria para el desarrollo de los trabajos deberá incluir en su valoración las protecciones y los vallados para la delimitación de la zona de actuación que fuesen necesarios.
- b) Los trabajos se planificarán y realizarán en horario que permita la explotación de la estación sin ningún tipo de molestia para los viajeros.
- c) Durante la ejecución de los trabajos los útiles y herramientas quedarán recogidos y bien acopiados en el lugar que determine el Director del Contrato y la Jefatura de Estaciones.
- d) Los residuos generados serán tratados según la legislación vigente a cuenta de la propia obra y en nombre del promotor. La documentación generada será entregada con anterioridad al Acta de Recepción Provisional.

10. Obligaciones Medioambientales

El adjudicatario responderá de cualquier incidente medioambiental por él causado, liberando a ADIF de cualquier responsabilidad sobre el mismo.

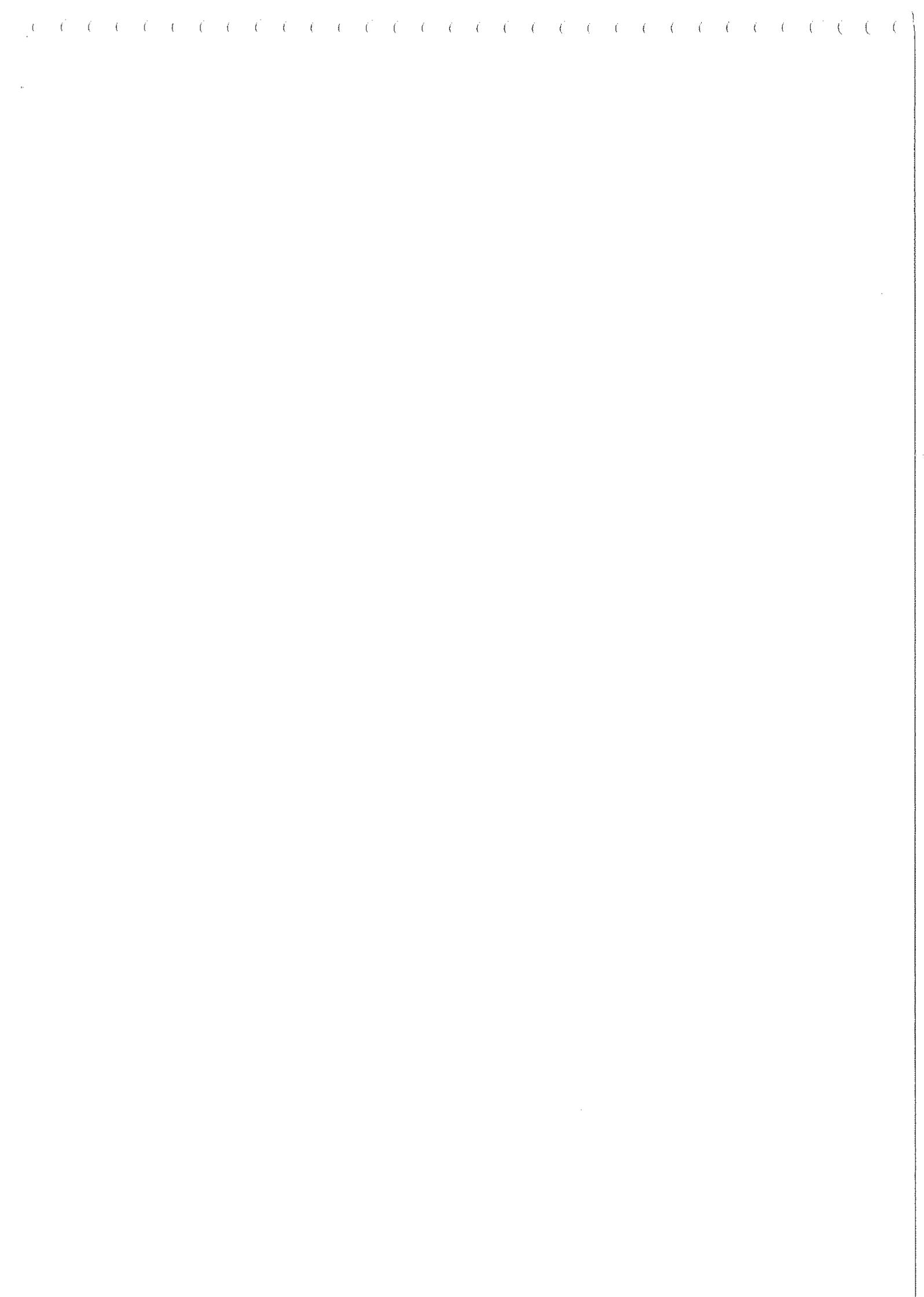
Para evitar tales incidentes, el Adjudicatario adoptará con carácter general las medidas preventivas oportunas que dictan las buenas prácticas de gestión, en especial las relativas a evitar vertidos indeseados, emisiones contaminantes a la atmósfera y el abandono de cualquier tipo de residuos, con extrema atención a la correcta gestión de los clasificados como peligrosos.

El adjudicatario adoptará las medidas oportunas para el estricto cumplimiento de la legislación medioambiental vigente que sea de aplicación a los trabajos realizados.

La Jefatura de Edificación y Mantenimiento recabará del Adjudicatario evidencias de la formación o instrucciones específicas recibidas por el personal para el correcto desarrollo del trabajo.

A continuación se relacionan algunas de las prácticas a las que el adjudicatario se compromete para la consecución de una buena gestión medioambiental:

- Limpieza y retirada final de envases, embalajes, basuras y todo tipo de residuos generados en la zona de trabajo si los hubiera.
- Almacenamiento y manejo adecuado de productos químicos y mercancías y residuos peligrosos, cuando sea el caso.
- Prevención de fugas, derrames, contaminación del suelo arquetas o cauces, con prohibición de la realización de cualquier vertido incontrolado.
- Uso de contenedores y bidones cerrados, señalizados y en buen estado en almacén destinado únicamente a los residuos peligrosos.
- Cuando sea de aplicación, segregación de los residuos generados, teniendo especial atención con los peligrosos.



- Restauración del entorno ambiental alterado.

- Presentación, en los plazos requeridos, de la información solicitada para la cumplimentación de los informes relacionados con el Procedimiento General de Gestión y Coordinación de Actividades Ambientales (PG22) para lo cual habrá que recabar datos relacionados con los consumos de energía, recursos naturales, combustibles y generación de residuos producidos en el transcurso de la actividad contratada desglosados por estación.

El adjudicatario se compromete a suministrar información inmediata a ADIF sobre cualquier incidente medioambiental que se produzca en el curso del trabajo que se le confía. ADIF podrá recabar con posterioridad un informe escrito referente al hecho y sus causas.

Ante un incumplimiento de estas condiciones medioambientales, ADIF podrá repercutir al Adjudicatario el coste económico directo o indirectos que suponga dicho incumplimiento.

En el caso de los productos destinados a su utilización en las estaciones, se deberá tender siempre que sea posible, a los siguientes criterios medioambientales:

- Embalaje de los productos.
- Inocuidad de los componentes.
- Biodegradabilidad.
- Contenidos de materiales reciclados.
- Posibilidad de reutilización y reciclado.
- Servicio de Post-venta de recogida y reciclado.
- Producto fabricado bajo un sistema de Gestión Medioambiental.
- Mejorar la eficiencia energética.

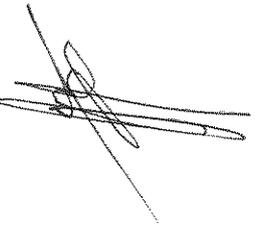
Al finalizar los trabajos la empresa adjudicataria deberá de entregar toda la documentación referida a los aparatos instalados, esquemas de montaje, planos de ubicación, plan de mantenimiento, etc.

El coste derivado de un retraso en los trabajos y por lo tanto una ampliación de plazo, será asumido por la empresa adjudicataria de este pliego.

Febrero 2017

El autor del pliego

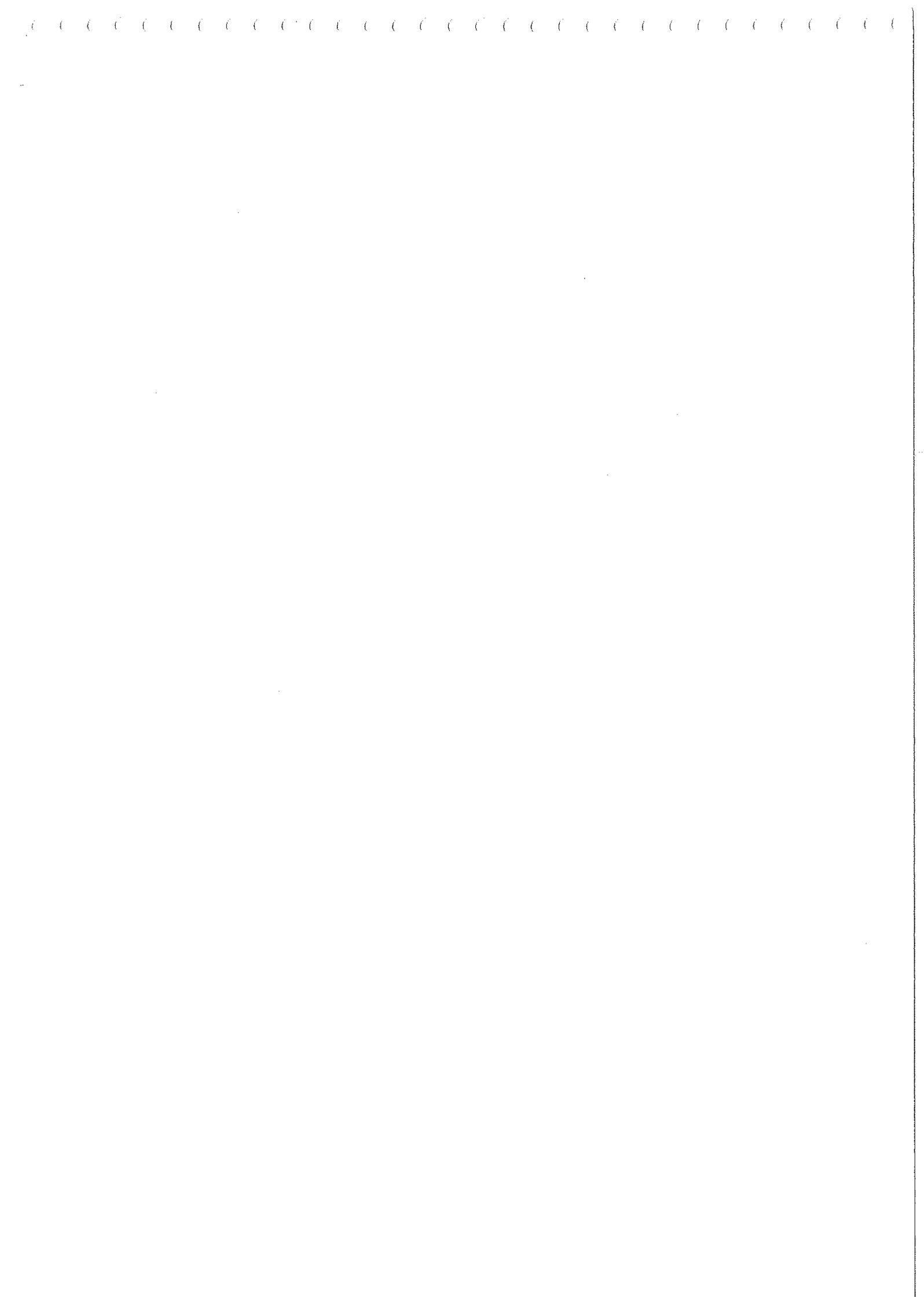
Vº Bº.



Francisco Papaset Aguiá
Cuadro Técnico de Mantenimiento



Josep Llobet i Lorente
Jefe de Edificación



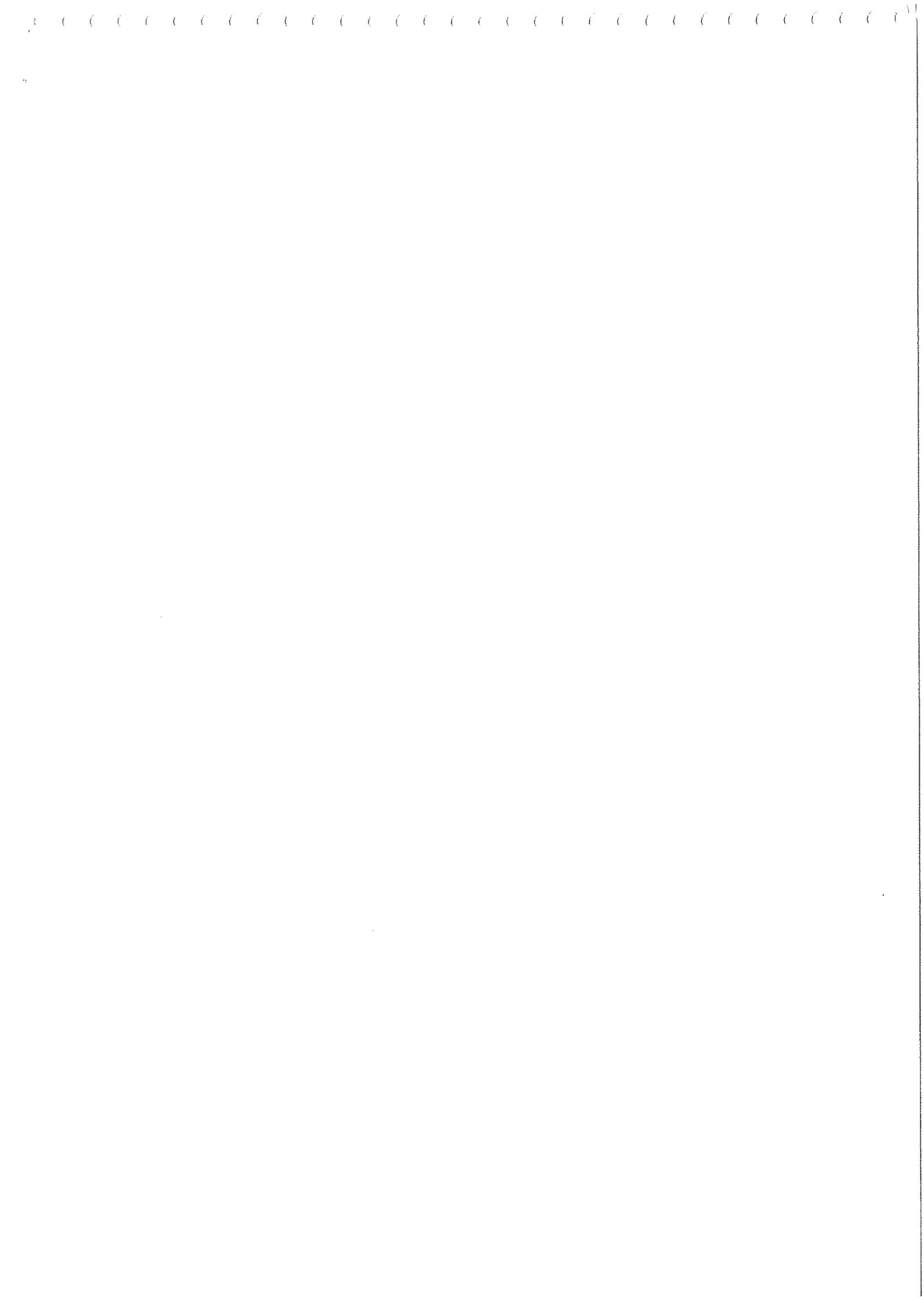
11. Anejo 1 . (Documentación Fotográfica y Planos.)



Sustitución de nuevas redes existentes en vías 5 y 6 (Zona de Ventilación)



Sustitución de nuevas redes existentes en vías 11 y 12 (Zona de Ventilación)





Colocación de nuevas redes en lucernarios adyacentes de pilares centrales de la marquesina.



Colocación de nuevas redes en lucernarios adyacentes de pilares centrales de la marquesina.

